

HECHO RELEVANTE

Banco Pastor S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, en el día de hoy, ha suscrito con determinadas sociedades controladas por D. Luis M. Portillo Muñoz un contrato en virtud del cual ha adquirido por dación en pago un total de 15.000.000 de acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A., representativas del 0,92 por 100 del capital social de la referida sociedad.

A Coruña, a 25 de abril de 2008.